DIARIO ÚLTIMÁTUM
CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Jueves 26 de noviembre de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3730

$5.00

DIÁLOGO MAGISTERIAL

Chiapas y SEP revisan acuerdos



El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar se reunió con el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, en la Ciudad de México, para dar seguimiento a los compromisos establecidos con la Sección 7 del SNTE.

PÁG. 4

ALCALDE OSMAR VELASCO:

"Pantepec se pinta de verde"



El presidente presentó su Segundo Informe de Gobierno, en el que destacó acciones en educación, seguridad y salud. Ante autoridades y habitantes, anunció inversión para la cabecera municipal y para 10 comunidades en el 2027.

PÁGS. 8-9



ESTABLECIMIENTOS NOCTURNOS

Entre secretarios, curules y copas

PÁG. 15



CLAUDIA SHEINBAUM

Presenta 12 compromisos contra violencia

PÁG. 4

MARCELA CASTILLO:

Decomisar no es despojar



PÁG. 5

DR. JUAN FARRERA:

¡Que el pánico no te paralice!

PÁG. 7

ARSENAL DE PLUMAS

FILÍPICAS
Paco Ramírez PÁG. 12

#ALAHORADELPOZOL
Daniel Solórzano PÁG. 13

IDENTIDAD POLÍTICA
José Adán Altúzar Figueroa PÁG. 14

COLABORACIÓN INVITADA
Sr. Smith PÁG. 15

TAROT POLÍTICO
Amet Samayoa Arce PÁG. 15

DIARIO ULTIMÁTUM
LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Amet Samayoa Arce

DIRECTORA
Jassia Ivett Samayoa Domínguez

GERENCIA Y PUBLICIDAD
Mayra Nilse Samayoa Domínguez

JEFE DE REDACCIÓN
Eugenio Hernández Sasso

REPORTEROS
Lizeth Coello
Maximiliano Mazariegos
Alfredo Pacheco

CORRESPONSALES
Juan Manuel Blanco
Óscar Gómez
Gilberto Luna
Mario Gerardo Ortiz
Rubén Rosado
Edgar Salazar

COLUMNISTAS
José Adán Altúzar Figueroa
Enriqueta Burelo
Gregorio Camacho
Ricardo del Muro
Héctor Estrada
Juan Carlos Gómez Aranda
Roger Laid
Javier Guizar Ovando
Rodolfo L. Chanona
José Antonio Molina Farro
José Natarén
Paco Ramírez
Armando Ríos Piter
Amado Ríos Valdez
Candelaria Rodríguez Sosa
Amet Samayoa Arce
María José Sánchez Ruíz
Sr. Smith
Emiliano Villatoro
Gilberto Zavala

DISEÑO EDITORIAL
Rogelio Santos

JURÍDICO
Lic. Jorge de la Rosa Aguilar

DISTRIBUCIÓN
Luis Miguel Lara Morales

Diario ULTIMÁTUM®
Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36.
www.diarioultimatum.com
Facebook: **UltimatumMx**
Twitter: **UltimatumMx**
e-mail: periodico@diarioultimatum.com

ULTIMÁTUM, Año 9, Número 3730, jueves 26 de noviembre de 2026. Es una publicación de lunes a sábado de circulación mixta, Editada y Publicada por **EDITORA MOSA, SA DE CV,** Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066, teléfono 961 663 83 33, Editora Responsable: **JASSIA IVETT SAMAYOA DOMÍNGUEZ.** Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: **04-2015-111813301300-101.** Certificado de Licitud de Titulo y Contenido: **17384.** Actualización en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: **En trámite. Impreso y Distribuido por EDITORA MOSA, SA DE CV,** Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066. Los firmantes son responsables de sus artículos.

La fiscal sin pruebas

La caída de Fausto Isidro Meza Flores, El Chapo Isidro, fue un éxito indudable. La Operación Centella, el viernes 20 de noviembre en Guasave, Sinaloa, la ejecutaron fuerzas especiales del Ejército y de la Guardia Nacional, con 361 elementos y 14 aeronaves, y con la colaboración, lo reconocen todos los actores, de la inteligencia de Estados Unidos. Cayó uno de los principales objetivos de los dos países, jefe de lo que queda de los Beltrán Leyva y aliado de Los Mayos.

Del operativo se ha hablado mucho. Pero hay que insistir en el capítulo que viene, que es el más difícil: la ruptura de las redes políticas y de corrupción que permiten que esas organizaciones criminales crezcan, se fortalezcan y operen. Lo hemos dicho una y otra vez.

El lunes lo reiteró Terry Cole, director de la DEA, cuando advirtió que su agencia seguirá exponiendo a los "funcionarios de gobierno corruptos que conspiran" con los cárteles. Y lo dijo ese mismo día, en plena mañanera, el secretario de SPC federal, Omar García Harfuch: estos criminales pudieron actuar con impunidad durante años porque "hubo autoridades que se dejaron corromper" y otras que, por omisión, los dejaron hacer. Cómplices u omisos. Esa es la realidad, y que García Harfuch insistiera en ello en Palacio Nacional, frente a la presidenta Sheinbaum y junto al secretario de la Defensa, el general Ricardo Trevilla, no es una declaración que pueda ser ignorada.

Lo desconcertante vino después. Unas horas más tarde, la fiscal general, Ernestina Godoy, al salir de una reunión con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, dio una conferencia de prensa improvisada que pareció una respuesta a lo dicho por García Harfuch. Sostuvo que sí hay investigación contra los 10 funcionarios y exfuncionarios de Sinaloa acusados por EU de ser cómplices del narcotráfico, que ya fueron citados a declarar, pero que no hay pruebas y por eso no hay órdenes de aprehensión en su contra. Y agregó que Washington no ha presentado una solicitud formal de extradición con las pruebas que deben acompañarla. Estamos hablando, por supuesto, del gobernador con licencia Rubén Rocha Moya; del senador Enrique Inzunza; del alcalde de Culiacán, Juan de Dios Gámez, y del resto de los acusados el 29 de abril por el Departamento de Justicia de EU de conspirar con Los Chapitos, todos impunes mientras el estado se desangra y las pruebas existentes en su contra no se investigan.

El argumento de la fiscal tiene, entre muchas otras insuficiencias, un problema de origen. Estados Unidos no pidió una extradición. Pidió una detención provisional con fines de extradición, y legalmente eso es completamente diferente. La propia FGR lo aclaró en mayo, cuando recibió la petición de la fiscalía del Distrito Sur de Nueva York: dijo que no se trataba de un procedimiento de extradición formal, sino de una medida cautelar. Para ésta no se necesita entregar toda la carpeta de investigación. Primero se detiene; el expediente completo, con las pruebas, viene después. Exigir antes lo que la ley pide después es una forma de no hacer nada. Y nada es lo que ha ocurrido en casi siete meses.

Hay otro elemento que es indiscutible. Dos de los 10 acusados originales ya no están en México. Enrique Díaz Vega, el exsecretario de Administración y Finanzas, y el general en retiro Gerardo Mérida Sánchez, exsecretario de Seguridad Pública, se entregaron en mayo a las autoridades de EU y están colaborando con ellas. Nadie se entrega voluntariamente a la justicia estadunidense para quedarse callado. ¿Cómo decir, entonces, que los otros ocho, incluyendo al gobernador, el senador y el alcalde, no tienen nada que ver con esos delitos, cuando dos de los principales acusados los reconocieron y se entregaron a los fiscales de Nueva York?

Pero vamos más allá: la Fiscalía no necesita que EU le envíe las pruebas. Ésas están en México. En el caso de Sinaloa están con toda claridad desde años atrás, pero particularmente desde la elección de 2021. La acusación estadunidense sostiene que Rocha Moya se reunió con Los Chapitos y pactó con ellos el apoyo para ganar aquella elección. Y en esos comicios hubo, registrada, la intervención de grupos criminales en favor de Morena. Eso ocurrió aquí. No hay que pedirle nada a Nueva York para investigarlo.

Tampoco hay que ir lejos para saber quiénes fueron los cómplices y quiénes los omisos de los que habló García Harfuch. El Chapo Isidro operó durante años en Guasave y en Sinaloa de Leyva, con capacidad para bloquear carreteras y atacar helicópteros militares el mismo día de su captura. Eso no se construye sin policías, sin alcaldes y sin funcionarios estatales que miren hacia otro lado o que cobren por hacerlo. La FGR ya anunció que Meza Flores será juzgado en México. Bien. Ahí tiene, en su propio expediente, la FGR la oportunidad de investigar quién lo protegía.

Lo que tiene que hacer la Fiscalía es investigar, pero no lo hace. Cita, abre carpetas, espera papeles de Washington y explica por qué no puede detener a nadie: ni a Rocha ni a Guadalupe Taddei. Mientras el secretario de Seguridad y el director de la DEA dicen, cada uno por su lado, que el problema es la protección política, la institución que debería romper esa protección les responde a ambos que no tiene pruebas y que tampoco tiene interés, decimos nosotros, en buscarlas.

La fiscal general de la República desmintiendo al secretario de SPC federal sobre la complicidad de políticos y funcionarios acusados, muchos de ellos por EU, con el crimen organizado. No es un dato menor.

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
IEPC/CAABMyCS/OA/LP003/2026

C O N V O C A T O R I A

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5, 18 fracción I, 21 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; 14 fracción I, 34, fracción I, inciso a, 36, 41, 42, 45, 46, 47, 52, 53, 54, 55, 56 y 57, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, en correlación con la aplicación de los acuerdos No. IEPC/CG-A/069/2024 e IEPC/CG-A/101/2025 aprobado por el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, se convoca a participar en la **Licitación Pública Estatal Número IEPC/CAABMyCS/OA/LP003/2026,** relativa a la **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA EL EQUIPAMIENTO DE CONSEJOS ELECTORALES, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2027** de acuerdo a lo siguiente:

NO. DE LICITACIÓN	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	EMISIÓN DEL FALLO
IEPC/CAABMyCS/OA/ LP003/2026	**26 de noviembre de 2026**	**02 de diciembre de 2026** a las 16:00	**03 de diciembre de 2026** a las 13:00 horas ***Modalidad virtual*** https://us06web.zoom.us/j/82791477980	**07 de diciembre de 2026** Recepción: 09:20 a 09:50 horas. **Apertura: 10:00 horas.** ***Modalidad presencial***	**08 de diciembre de 2026** a las 13:00 horas. ***Modalidad virtual*** https://us06web.zoom.us/j/82070311944

LOTES A LICITAR	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ÚNICO	**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA EL EQUIPAMIENTO DE CONSEJOS ELECTORALES, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2027**	**Las contenidas en las bases de la licitación y anexos respectivos.**

Las bases de esta Licitación Pública estarán disponibles para los interesados a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día **02 de diciembre a las 12:00 horas,** las cuales de conformidad con el artículo 41, fracción II, del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, **podrán ser adquiridas por un costo de $3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N.)**, previo depósito de pago en la cuenta de Ingresos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, con la institución bancaria **HSBC,** con los siguientes datos: **CUENTA: 4057466831/ CLABE BANCARIA: 021100040574668312**, **REFERENCIA: LPE003-2026**, y solicitadas a la Oficina de Adquisiciones en el correo licitaciones.@iepc-chiapas.org.mx, a los teléfonos (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, extensión: 1482.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en las hipótesis previstas en el artículo 87 del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.

De conformidad con el acuerdo IEPC/CAABMyCS/006/2020 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, **el presente procedimiento de licitación se llevará a cabo mediante modalidad mixta**: la Junta de Aclaraciones y el Acto de Fallo, serán electrónicas y se llevará a cabo mediante sesión virtual, mientras que el Acto de Recepción y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas será presencial.

La partida objeto de la presente licitación será adjudicada a un solo proveedor.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español.

Lugar y Plazo de Entrega: Oficina de Adquisiciones del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, ubicada en 21ª Poniente Sur, Núm. 1100, Col. Penipak, Tuxtla Gutiérrez Chiapas, C.P. 29060.

Las condiciones de Pago: Pago en una sola exhibición a la entrega total del mobiliario a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana pagará el servicio objeto de esta licitación a través de transferencia electrónica de fondos en la cuenta del beneficiario, a más tardar dentro de los 15 días hábiles posteriores a la presentación de las facturas, que cumplan con los requisitos fiscales vigentes debidamente requisitadas por el prestador de servicio.

Los licitantes participantes en la presente convocatoria, deberán tener como mínimo 1 año de experiencia comprobable en el giro solicitado.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 26 de noviembre de 2026.

MTRA. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMINGUEZ

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

AGENDA EDUCATIVA

Ramírez y Delgado fortalecen coordinación

Revisaron compromisos establecidos con la Sección 7 del magisterio chiapaneco

El gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, sostuvo una reunión de trabajo con el secretario de Educación Pública del Gobierno de México, Mario Delgado Carrillo, con el objetivo de fortalecer la agenda educativa de la entidad y dar seguimiento a los compromisos establecidos con el magisterio chiapaneco.

Durante el encuentro, realizado en las oficinas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en la Ciudad de México, ambos funcionarios abordaron los acuerdos contenidos en las minutas de trabajo con la Sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Ramírez Aguilar destacó que la administración de la Nueva ERA mantiene una estrecha coordinación con las autoridades federales, privilegiando el diálogo y la colaboración institucional como mecanismos fundamentales para atender las demandas del sector educativo.

Asimismo, el mandatario estatal reafirmó su compromiso de dar continuidad a los acuerdos en beneficio de las maestras y los maestros de Chiapas, mediante una política de entendimiento y trabajo conjunto que contribuya al fortalecimiento de la educación en la entidad.



Autoridades refrendan el diálogo sindical

ALTO AL MACHISMO

Sheinbaum plantea cero impunidad

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó los 12 compromisos de los Hombres por la Transformación, una iniciativa orientada a promover la igualdad sustantiva y erradicar el machismo mediante la educación y la concientización, particularmente entre estudiantes de bachillerato.

Durante la conferencia matutina, la mandataria federal señaló que la estrategia para combatir las agresiones de género se sustenta en dos ejes fundamentales: la atención a las causas mediante un cambio cultural y el combate a la impunidad, especialmente en delitos como el abuso sexual y el feminicidio.

Asimismo, anunció que a partir del 26 de noviembre se presentarán iniciativas relacionadas con la justicia familiar y la protección femenina, además de proyectar la apertura de 500 nuevos Centros LIBRE durante 2027. Destacó que actualmente 27 millones de mexicanas reciben apoyo y orientación mediante distintos programas gubernamentales.

Los 12 compromisos, suscritos por jóvenes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), contemplan el rechazo al acoso, la discriminación, los estereotipos y las agresiones digitales, así como la distribución equitativa de las responsabilidades de cuidado, el respeto a la diversidad y la construcción de relaciones libres de opresión.

Como parte de estas acciones, la Secretaría de las Mujeres presentó la Guía de Derechos y Seguridad Digital, herramienta que proporciona información para identificar situaciones de riesgo en internet, proteger datos personales y solicitar acompañamiento institucional ante conductas que vulneren la integridad de las usuarias.

La dependencia también anunció 16 días de activismo, que concluirán el próximo 10 de diciembre, con actividades que incluyen la inauguración de siete Centros de Justicia para las Mujeres, encuentros con fiscalías especializadas, recorridos domiciliarios y jornadas de sensibilización para fortalecer la protección de niñas y adolescentes.



Jóvenes del CONALEP suscriben acuerdo

Por su parte, la representante de ONU Mujeres en México, Eleonora Betancur González, reconoció las acciones emprendidas por el país y reiteró la disposición del organismo internacional para colaborar con el Gobierno federal en la construcción de una sociedad donde las niñas, jóvenes y adultas puedan ejercer plenamente sus derechos, vivir sin miedo y acceder a mayores oportunidades.

ACLARAN POLÉMICA LEGISLATIVA

Descartan riesgos al patrimonio ciudadano

Marcela Castillo Atristain precisó que las reformas regulan bienes decomisados y establecimientos con venta de alcohol, sin involucrar la extinción de dominio

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

Ante la controversia generada por las recientes reformas a la Ley de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados y Decomisados, así como a la Ley de Salud, la diputada local de Morena, Marcela Castillo Atristain, aclaró que estas disposiciones no están relacionadas con la extinción de dominio ni buscan poner en riesgo el patrimonio de los ciudadanos.

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Chiapas explicó en entrevista que ambas materias tienen alcances jurídicos diferentes, al precisar que el Poder Legislativo estatal carece de facultades para legislar sobre extinción de dominio. Sus declaraciones surgieron ante las inquietudes y cuestionamientos difundidos en redes sociales respecto a las modificaciones aprobadas.

Castillo Atristain señaló que la legislación establece mecanismos para la administración y destino de bienes asegurados, abandonados y decomisados, además de armonizar el marco normativo chiapaneco con las disposiciones nacionales y el Código Nacional de Procedimientos Penales. Recordó que existen antecedentes en esta materia desde 2004, con modificaciones posteriores en 2014 y 2019.

Respecto a las reformas a la Ley de Salud, la legisladora explicó que buscan fortalecer la regulación de los establecimientos dedicados a la venta de bebidas alcohólicas, mediante el ordenamiento de licencias y el combate a negocios clandestinos. Indicó que la Fiscalía General del Estado presentó estadísticas sobre la incidencia delictiva relacionada con establecimientos que operan irregularmente.

Finalmente, Marcela Castillo Atristain sostuvo que el propósito de estas modificaciones es fortalecer la legalidad, brindar certeza jurídica y establecer reglas claras para la actuación de las autoridades, al tiempo que reiteró que las disposiciones aprobadas no pretenden vulnerar los derechos patrimoniales de la población chiapaneca.



Diputada explica alcances jurídicos



Comunidad universitaria comprometida con espacios seguros

NI UNA MÁS

UNACH alza la voz contra la violencia

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) inauguró las Jornadas Universitarias por el 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, con un programa de conferencias, talleres y actividades encaminadas a fortalecer la igualdad sustantiva, el respeto a los derechos humanos y la prevención de conductas que vulneren la dignidad femenina.

Durante el acto inaugural, realizado en el Aula Polifuncional de la Facultad de Arquitectura, el rector Oswaldo Chacón Rojas destacó la responsabilidad de las instituciones educativas en la construcción de una sociedad más equitativa, al reconocer que, pese a los avances alcanzados, todavía existen retos para garantizar una verdadera paridad y erradicar el acoso y la discriminación.

Por su parte, la titular de la Secretaría para la Inclusión Social y Diversidad Cultural, Myriam Jazmín González González, refrendó el compromiso de la máxima casa de estudios de consolidar ambientes seguros, inclusivos y respetuosos. Asimismo, la secretaria general, Rocío Moreno Vidal, destacó la importancia de visibilizar estas problemáticas y formar profesionistas con valores y responsabilidad social.

Las jornadas se desarrollarán durante tres días e incluirán espacios de diálogo y reflexión sobre igualdad de género, cuidados, masculinidades, participación y derechos de las mujeres, con el propósito de sensibilizar a la comunidad universitaria y contribuir a la construcción de una sociedad libre de todas las formas de violencia.

NUTRIENDO ESPERANZAS

Chiapas, sede del bienestar social

El secretario del Humanismo, Leonardo León, participó en el XXVI Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario 2026, celebrado en San Cristóbal de Las Casas, espacio orientado a fortalecer las estrategias de asistencia social y promover el bienestar de las familias.

Durante el encuentro, el funcionario estatal acompañó a Sofía Espinoza y a María del Rocío García Pérez, titular del Sistema Nacional DIF, en una jornada enfocada en el intercambio de experiencias y acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables.

La actividad representa una oportunidad para fortalecer la colaboración institucional, compartir buenas prácticas y consolidar mecanismos de atención que permitan garantizar una alimentación adecuada, así como impulsar el desarrollo integral de las comunidades.

Desde una perspectiva humanista, este encuentro busca promover iniciativas que respondan a las necesidades de la población, privilegiando la inclusión social, la participación comunitaria y el acceso a mejores oportunidades para quienes enfrentan condiciones de vulnerabilidad.

Con la participación de Leonardo León en este evento nacional, la Secretaría del Humanismo refrenda la importancia del trabajo coordinado entre instituciones para impulsar políticas públicas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las familias chiapanecas.



Humanismo en favor de las familias

ESCASEZ DE ANGIÓLOGOS

Diabetes amenaza extremidades

El especialista Luis David González Solís advierte que la atención tardía y la limitada cobertura médica incrementan el riesgo de amputaciones

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

La falta de especialistas en angiología y la atención tardía de enfermedades vasculares mantienen en riesgo a pacientes con diabetes en Chiapas, principalmente a quienes desarrollan pie diabético, una complicación que puede derivar en la pérdida de extremidades cuando no recibe tratamiento oportuno, advirtió Luis David González Solís, angiólogo y cirujano vascular certificado.

En entrevista, el especialista explicó que uno de los principales problemas de este padecimiento es la insuficiente circulación sanguínea, conocida como isquemia. Señaló que la desinformación, las dificultades para acceder a servicios médicos y la referencia tardía de pacientes son factores que incrementan el riesgo de amputaciones en la entidad.

González Solís destacó que la mayoría de los angiólogos se concentra en Tuxtla Gutiérrez, aunque también existe atención en San Cristóbal de Las Casas, lo que obliga a habitantes de municipios alejados, como Benemérito de las Américas y Frontera Comalapa, a realizar largos traslados para recibir una valoración especializada.

El cirujano vascular explicó que actualmente existen herramientas tecnológicas como el ultrasonido Doppler y procedimientos de mínima invasión mediante cateterismo, que permiten diagnosticar enfermedades circulatorias, tratar obstrucciones arteriales y recuperar el flujo sanguíneo, aumentando las posibilidades de preservar las extremidades afectadas.



Prevención vascular puede salvar vidas

Finalmente, recomendó a las personas con diabetes acudir al menos una vez al año con un angiólogo, mantener una alimentación saludable, realizar actividad física y evitar el tabaquismo. Asimismo, enfatizó la necesidad de fortalecer la capacitación del personal sanitario y promover equipos multidisciplinarios para reducir las amputaciones y prevenir complicaciones cardiovasculares.



Esfuerzos conjuntos por el bienestar familiar

NUTRICIÓN SIN FRONTERAS

Se busca fortalecer asistencia social

El secretario de Salud de Chiapas, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, acompañó a Sofía Espinoza, esposa del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, durante el XXVI Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario, espacio destinado al intercambio de experiencias y al fortalecimiento de estrategias de asistencia social.

Durante el encuentro se abordó la importancia de impulsar acciones coordinadas que garanticen el derecho a una alimentación nutritiva y saludable, especialmente entre las familias en situación de vulnerabilidad, privilegiando el respeto a la identidad cultural y las particularidades de cada comunidad.

La participación de las autoridades chiapanecas se enmarca en la política humanista del Gobierno del Estado, orientada a promover el bienestar de la población, reducir las desigualdades y generar mejores oportunidades para los habitantes de las distintas regiones de la entidad.

En esta actividad estuvieron presentes la titular del Sistema DIF Nacional, Rocío García Pérez; el secretario general de Gobierno y Mediación, Jorge Enrique Hernández Bielma, así como representantes de los 32 Sistemas DIF estatales, quienes compartieron experiencias encaminadas a fortalecer el desarrollo comunitario.

EN MARCHA HACIA 2028

Preparan las urnas judiciales

Con miras a la elección judicial de 2028 en Chiapas, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) y el Poder Judicial del Estado (PJE) realizaron una jornada de capacitación en las instalaciones de este último, como parte de los trabajos preparatorios y de colaboración interinstitucional para el próximo proceso democrático.

La actividad tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos del personal del organismo electoral en materia judicial, a fin de contribuir a la planeación de las tareas institucionales y al diseño de estrategias de difusión que permitan informar oportunamente a la ciudadanía chiapaneca sobre las particularidades de los futuros comicios.

En el encuentro participaron la consejera presidenta del IEPC, Marina Martha López Santiago; las consejeras Teresa de Jesús Alfonso Medina y Gloria Esther Mendoza Ledesma; el consejero Pablo César Sánchez Álvarez, así como funcionarios de las áreas ejecutivas y técnicas. Por parte del PJE asistieron María Magdalena Vila Domínguez, Daniel Alejandro Aguilar Ochoa y José Luis Baltazar Argüello.

El taller, impartido por María Sara Ramírez Mazariego, dio continuidad a los trabajos de coordinación iniciados en marzo de este año entre ambas instituciones, encaminados a fortalecer la preparación técnica y operativa para la organización de la elección de cargos del Poder Judicial prevista para 2028.



Coordinación institucional por la democracia

CADA SEGUNDO CUENTA

Salvar vidas está en tus manos

En una emisión especial del programa “Contigo y tu Salud”, el Dr. Juan Farrera dialogó con el instructor Rubén Narciso Cruz sobre las técnicas básicas de reanimación cardiopulmonar y desobstrucción de la vía aérea, herramientas vitales que todo ciudadano debería dominar para actuar ante una emergencia

Yoshit Penagos/Ultimátum
TGZ



Capacitación vital frente a emergencias

En México, y en gran parte del mundo, las emergencias médicas suelen tomar por sorpresa a la población general. Un atragantamiento durante una comida familiar o un paro cardiorrespiratorio repentino son situaciones donde los primeros minutos son decisivos entre la vida y la muerte. Consciente de esta realidad, el programa informativo “Contigo y tu Salud”, conducido por el Dr. Juan Farrera y transmitido por Ultimátum, dedicó su más reciente emisión a la prevención y acción inmediata.

Para abordar estos temas críticos, el Dr. Farrera contó con la presencia de Rubén Narciso Cruz, Técnico Superior en Urgencias Médicas e Instructor de Atención Prehospitalaria, así como con la participación de Abril Martínez, estudiante del Instituto de Bomberos. El objetivo fue claro: trasladar el conocimiento técnico del ámbito hospitalario a la mesa de los hogares mexicanos, brindando herramientas prácticas para que los ciudadanos dejen de ser espectadores y se conviertan en primeros respondientes.

Uno de los puntos centrales de la entrevista fue la Reanimación Cardiopulmonar (RCP). Narciso Cruz explicó que esta maniobra se debe aplicar cuando el corazón y los pulmones han dejado de funcionar correctamente. “Nosotros nos convertimos en el corazón y los pulmones de la persona”, señaló el experto, subrayando que la compresión torácica busca mantener el flujo sanguíneo hacia los órganos vitales.

Durante la demostración en vivo realizada en el estudio, se enfatizó un cambio crucial en los protocolos actuales: la eliminación de la respiración boca a boca para el personal civil. “Las guías actuales indican que el personal civil no debe verificar pulso ni dar ventilaciones”, explicó el instructor. En su lugar, se promueve el “RCP only hands” (RCP solo con las manos), una técnica simplificada que consiste en compresiones ininterrumpidas.

Los especialistas detallaron la técnica correcta: el paciente debe estar en una superficie rígida, el rescatador debe colocarse de rodillas a un costado, entrelazar las manos y comprimir en el centro del pecho con los brazos rectos. La profundidad debe ser de 5 a 6 centímetros en adultos, a un ritmo de 100 a 120 compresiones por minuto. “Es importante permitir que el tórax se re-expanda, pero sin perder el ritmo; no debemos suspender la maniobra por más de 10 segundos”, advirtió Cruz.

Para el caso de los niños y lactantes, la técnica varía. Mientras que en los niños se puede usar una sola mano, en los lactantes se utilizan los pulgares o el dorso de los dedos, cuidando siempre de no ejercer presión excesiva y manteniendo una superficie rígida, como el antebrazo del rescatador, para evitar que la fuerza se disipe.

ASFIXIA: IDENTIFICAR PARA ACTUAR

La otra gran protagonista de la charla fue la asfixia, una condición que, a diferencia del paro cardíaco, implica una obstrucción en la vía aérea. El técnico en urgencias médicas diferenció entre la asfixia leve y la grave. En la primera, la persona aún puede emitir sonidos y toser, por lo que se recomienda animarla a seguir tosiendo para expulsar el objeto. Sin embargo, en la asfixia grave, el paciente se lleva las manos al cuello (señal universal de atragantamiento) y no puede emitir sonido alguno.

Ante este escenario, se debe actuar con la maniobra de Heimlich. El procedimiento consiste en dar cinco palmadas interescapulares (en la espalda) y, si el objeto no sale, realizar cinco compresiones abdominales. Para ello, el rescatador se coloca detrás de la víctima, coloca un puño con el pulgar hacia adentro justo arriba del ombligo y realiza compresiones hacia adentro y hacia arriba en forma de “J”.

Para los lactantes, la maniobra cambia: se colocan boca abajo sobre el antebrazo con la cabeza ligeramente inclinada y se dan cinco palmadas en la espalda; luego se voltean y se realizan cinco compresiones torácicas con dos dedos. “Nunca se deben dar compresiones abdominales a un bebé”, advirtió el experto, ya que esto podría causar daños graves en sus órganos internos.

LA PREVENCIÓN Y EL LLAMADO A LA CAPACITACIÓN

El Dr. Farrera aprovechó el espacio para insistir en la importancia de la prevención, especialmente en el caso de la “muerte de cuna”. Se recomendó evitar el uso de almohadas, cojines o peluches en la cuna de los recién nacidos, así como no cubrir el rostro del bebé con cobijas que puedan obstruir su respiración.

Ambos especialistas coincidieron en que, ante cualquier emergencia, lo primero es mantener la calma y activar el sistema de emergencias llamando al 911. “A veces la desesperación nos hace actuar mal; es vital pedir ayuda profesional mientras se inicia la RCP”, comentó Narciso Cruz.

Finalmente, se hizo un llamado enérgico a la población a capacitarse. “No podemos programar una emergencia. No sabemos cuándo vamos a necesitar estos conocimientos, pero una vida puede depender de nuestra preparación”, concluyó el instructor. La práctica constante, incluso con un muñeco en casa al ritmo de una canción, es la mejor manera de mantener la memoria muscular y estar listos para actuar.

El programa “Contigo y tu Salud” reafirma así su compromiso con la información preventiva, recordando que el conocimiento es la primera línea de defensa para proteger a nuestras familias y comunidades.

GRACIAS GOBERNADOR

Pantepec nunca más en el olvido

El alcalde presentó resultados de dos años de gestión ante autoridades, líderes comunitarios y familias del municipio





Rodeado de autoridades estatales y presidentes municipales de la región

En un acto solemne cargado de emoción y compromiso ciudadano, el Presidente Municipal de Pantepec, Osmar Velasco García, presentó su Segundo Informe de Gobierno correspondiente al periodo 2025–2026, cumpliendo así con el principio fundamental de rendición de cuentas que rige toda administración pública responsable. La ceremonia tuvo lugar en el Domo del Parque Central de la cabecera municipal, escenario que fue testigo de un encuentro entre el gobierno y su pueblo.

La presencia de autoridades estatales, integrantes del Cabildo, representantes de distintos sectores sociales, líderes comunitarios y familias de las diversas localidades del municipio dotó al acto de la solemnidad y el peso que merece. Osmar Velasco García tomó la palabra para reconocer que los resultados de esta administración no son obra de una sola voluntad, sino producto del trabajo conjunto entre el gobierno municipal y una ciudadanía comprometida con el futuro de su tierra.

EDUCACIÓN, SEGURIDAD Y SALUD: LOS TRES EJES DE LA GESTIÓN

A lo largo de su mensaje, el presidente municipal reiteró que los tres pilares que han guiado cada decisión de su gobierno son la educación, la seguridad y la salud. En materia educativa, destacó que instituciones del municipio han representado a Pantepec en foros y eventos de carácter estatal y nacional, llevando el nombre del municipio a Tamaulipas y Monterrey, lo que refleja el impulso que la administración ha dado al sector. En seguridad, subrayó el corredor regional construido junto a municipios vecinos —Tapilula, Ixhuatán y Ostuacán— que ha generado resultados tangibles durante los dos años de gestión. Velasco García informó además que, para el próximo ejercicio, se tiene proyectada una inversión de más de 25 millones de pesos en la cabecera municipal, con el objetivo de continuar la transformación de un municipio que, según recordó, recibió en condiciones de abandono y que hoy muestra avances visibles.

También reconoció que aún quedan diez comunidades pendientes de atender en su totalidad, comprometiendo públicamente que las obras comenzarán en enero para cumplir al cien por ciento con cada una de ellas. “No los voy a dejar solos, porque me conocen”, expresó ante los presentes, en un tono cercano y directo que caracterizó su intervención.

RESPALDO INSTITUCIONAL Y PRESENCIA REGIONAL

En representación del Gobernador del Estado, doctor Eduardo Ramírez Aguilar, asistió el Subsecretario de Gobierno, Francisco Álvarez Sanen, cuya presencia subrayó el respaldo del Ejecutivo estatal a los procesos de rendición de cuentas municipales. También acompañaron al edil los presidentes municipales María Guadalupe López Camacho, de Ixhuatán; Rosemberg Díaz Utrilla, de Tapilula; Víctor Manuel López Jiménez, de Ostuacán; y la presidenta de Iguatán, así como José Luis Abarca Cabrera, director de Atención Municipal de la Secretaría General de Gobierno y Mediación del Estado de Chiapas.

La presencia de los alcaldes de la región no fue casual: es el testimonio de un trabajo articulado que Pantepec ha impulsado en su entorno inmediato, construyendo puentes de colaboración que se han traducido en beneficios concretos para la población serrana.

AVANZA CON TRANSFORMACIÓN

Pantepec muestra un nuevo rostro

En su segundo informe de gobierno, Osmar William Velasco García destacó los avances en seguridad e infraestructura, así como la inversión superior a los 100 millones de pesos en obras extraordinarias, con el respaldo del gobernador Eduardo Ramírez



Con resultados e ha logrado escribir una nueva historia de impulso al desarrollo

Eugenio Hernández Sasso/Ultimátum
PANTEPEC

"Nunca más Pantepec en el olvido", afirmó Osmar William Velasco García, presidente municipal de Pantepec, al presentar un balance de los resultados alcanzados durante su segundo año de gobierno.

En La Entrevista con Amet Samayoa Arce, director general del diario Ultimátum, el alcalde señaló que las administraciones anteriores no tocaban puertas ni realizaban gestiones adicionales para conseguir beneficios para la población, pues únicamente se conformaban con el techo financiero asignado.

Recordó que, al recibir la administración, encontró un palacio municipal en condiciones de abandono y sin vehículos para atender las necesidades de la ciudadanía.

Actualmente, aseguró, el Ayuntamiento cuenta con una flotilla que permite brindar transporte a la gente. "Hoy Pantepec tiene un nuevo rostro", expresó.

SEGURIDAD COORDINADA

En materia de seguridad, Velasco García destacó los avances obtenidos mediante el trabajo conjunto con los presidentes municipales de Tapalapa, Rayón, Tapilula, Ixhuatán y Rincón Chamula.

Explicó que han establecido reuniones permanentes para atender las necesidades de la población y fortalecer las estrategias de prevención y vigilancia.

Subrayó que uno de los resultados más importantes es que ya no se registran asaltos y que la delincuencia se ha frenado.

Añadió que mantienen coordinación con la Secretaría de Seguridad del Pueblo y la Fiscalía General del Estado en ese rubro.

Las autoridades estatales de seguridad, indicó, han reconocido este trabajo al considerar que la coordinación institucional ofrece resultados y convierte a Pantepec en un ejemplo para otros municipios.

IMPULSO AL CAMPO CAFETALERO

Sobre la actividad económica, señaló que el café representa la principal actividad productiva de la región.

En ese sentido, destacó las gestiones para conseguir una Bodega del Bienestar que será instalada en Pantepec.

Explicó que este espacio permitirá a los productores comercializar su cosecha a mejores precios, evitando tener que trasladarse fuera del municipio para vender su producto a bajo costo.

Asimismo, resaltó las maravillas naturales con las que cuenta Pantepec y consideró que es momento de fortalecer la unidad y la transformación.

OBRAS HISTÓRICAS

El alcalde sostuvo que durante este miércoles quedó reflejado el compromiso de la ciudadanía con las autoridades municipales y el trabajo realizado por su administración, mediante obras que nunca se habían ejecutado en la historia del municipio.

Destacó que cuenta con el respaldo del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, gracias al cual durante este año ejerció más de 100 millones de pesos en obras extraordinarias.

También expresó su agradecimiento a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, por las aportaciones del Gobierno Federal que contribuyen al desarrollo de Pantepec.

CAMINAR EN UNIDAD

Velasco García manifestó que no tiene adversarios y que su principal compromiso es caminar bajo la premisa de entregar buenos resultados a la población.

Destacó la respuesta ciudadana durante su segundo informe, al señalar que, pese a la lluvia, la gente acudió con entusiasmo y cariño para acompañarlo.

Afirmó que esa participación demuestra la disposición de las familias de Pantepec para trabajar de la mano con su gobierno y continuar impulsando la transformación del municipio.

UNIDOS CONTRA EL HAMBRE

San Cristóbal reúne al DIF nacional

Representantes de las 32 entidades fortalecen estrategias nutricionales, mientras el municipio beneficia a más de 25 mil familias con apoyos humanitarios

San Cristóbal de Las Casas fue sede del XXVI Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario del Sistema DIF, que reunió a representantes de las 32 entidades federativas con el propósito de fortalecer las políticas públicas orientadas a garantizar una mejor nutrición y bienestar de niñas, niños y adolescentes.

La presidenta municipal, Fabiola Ricci Diestel, participó en este importante encuentro, donde destacó la relevancia de mantener una estrecha colaboración entre los tres órdenes de gobierno para impulsar programas sociales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables.

Durante la jornada, la alcaldesa saludó a María del Rocío García Pérez, titular del DIF Nacional; Sofía Espinoza Abarca, presidenta honoraria del DIF Chiapas, y Ana Isabel Granda González, directora general del organismo estatal, con quienes coincidió en este espacio de atención a las necesidades alimentarias.

Ricci Diestel señaló que, mediante el trabajo coordinado con las administraciones federal y estatal, en San Cristóbal de Las Casas se fortalecen los programas de alimentación escolar y asistencia humanitaria, cuyos beneficios llegan cada dos meses a más de 25 mil familias sancristobalenses.

Asimismo, reconoció el respaldo de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y del gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, por impulsar acciones encaminadas a combatir las carencias alimentarias y promover el desarrollo comunitario mediante una política de atención con sentido humanista.

Finalmente, la edil reiteró el compromiso de su administración de continuar sumando esfuerzos con las instituciones encargadas de la asistencia social, a fin de ampliar las oportunidades de bienestar, garantizar una mejor alimentación y construir un futuro más favorable para la población sancristobalense.



Coordinación institucional por la infancia

JUNTOS POR EL BIENESTAR

Valeria Rosales impulsa asistencia social

La presidenta municipal de Villaflores, Valeria Rosales Sarmiento, participó en la inauguración del XXVI Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario, realizado en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, donde se dieron cita representantes de los sistemas DIF para intercambiar experiencias en materia de asistencia social.

Durante la ceremonia inaugural, la alcaldesa acompañó a Sofía Espinosa Abarca, esposa del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, y a María del Rocío García Pérez, titular del Sistema Nacional DIF, en este espacio dedicado al fortalecimiento de las estrategias de atención a la población vulnerable.

En el marco de estas actividades, Rosales Sarmiento también saludó al secretario general de Gobierno y Mediación, Jorge Enrique Hernández Bielma, y al fiscal general del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, quienes asistieron al encuentro nacional.

La presidenta municipal destacó la importancia de mantener una estrecha coordinación entre los distintos niveles de gobierno y los organismos de asistencia social, con el propósito de impulsar acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las familias.



Esfuerzos compartidos en favor de las familias

Asimismo, señaló que estos encuentros representan una oportunidad para compartir conocimientos, experiencias y buenas prácticas que permitan fortalecer los programas alimentarios y las estrategias de desarrollo comunitario, especialmente en beneficio de quienes enfrentan mayores necesidades.

Rosales Sarmiento subrayó que la sensibilidad, el compromiso y el sentido humanista deben ser principios fundamentales en la prestación de servicios asistenciales, privilegiando una atención cercana y digna para los sectores más vulnerables de la sociedad.

Con su participación en este encuentro nacional, la alcaldesa de Villaflores refrendó la importancia del trabajo coordinado entre las instituciones para promover el bienestar colectivo, fortalecer la asistencia social y contribuir al desarrollo integral de las comunidades.

HERENCIA EN DISPUTA

Tseltales denuncian despojo

Gilberto Luna/Ultimátum
SCLC

Un grupo de indígenas tseltales del municipio de San Juan Cancuc, en la región altos de Chiapas, se trasladaron hasta San Cristóbal de las Casas, para denunciar el despojo de tierras y viviendas, en su lengua materna señalaron que el caso ya está en mano de las autoridades correspondientes, esperan el apoyo de la fiscalía, además, dijeron que, para que sean escuchadas decidieron trasladarse a la ciudad para informar a la prensa.

Un grupo de cinco hermanas de nombres Magdalena, Rosa, Anita, Juana y Sebastiana López Cruz; originarias de la comunidad de Crucilja, municipio de San Juan Cancún, informaron que ya se presentaron ante la fiscalía de justicia indígena y a la comisión de derechos humanos, para presentar la siguiente denuncia, hasta la fecha no hay avances de las investigaciones.



Mujeres indígenas reclaman justicia

Señalaron que, en días pasados las cinco hermanas junto con con su señora madre de nombre Catalina Cruz López, acordaron hacerse cargo de su madre, mientras la madre se comprometió a dejarles un terreno como herencia a sus 5 hijas, desafortunadamente un pastor evangélico de la religión pentecostal Juan Pérez, en coordinación con el comisariado de bienes comunales manipularon a Catalina Cruz, de la tercera para que les entregara su terreno.

Finalmente, las hermanas informaron que temen por sus vidas, ya que han sido amenazadas, por lo que acudieron a la fiscalía de justicia indígena para denunciar el caso, hasta este momento no han recibido atención por parte de las autoridades para ver el avance de las investigaciones.



Familiares rechazaron el levantamiento del cuerpo

MISTERIOSA MUERTE

Colapsa dentro de su vivienda

Un hombre de aproximadamente 55 años falleció tras presentar vómito abundante; se desconocen las causas del deceso

Edgar Salazar/Ultimátum
COMITÁN

Un hombre de aproximadamente 55 años fue localizado sin vida la tarde de este miércoles al interior de un domicilio ubicado sobre la calle 5 de Mayo, en la colonia Belisario Domínguez, en Comitán.

De acuerdo con el reporte, los números de emergencia fueron alertados sobre una persona que se encontraba inconsciente dentro de la vivienda, luego de presentar vómito abundante y quedar tendida en el suelo sin reaccionar.

Paramédicos de Protección Civil acudieron al lugar para brindarle atención; sin embargo, al revisarlo confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

Según la información preliminar, familiares del hombre manifestaron que se harían cargo de los trámites correspondientes y se opusieron al levantamiento del cuerpo por parte de Servicios Periciales.

Hasta el momento, no se ha establecido la causa exacta del fallecimiento.

ANGUSTIA POR BRYAN

Desaparece motociclista en Oaxaca

Edgar Salazar/Ultimátum
CINTALAPA

Familiares de Bryan Paniagua Meza, originario de Cintalapa, Chiapas, solicitaron apoyo para localizarlo, luego de que perdieran comunicación con él el sábado 21 de noviembre, cuando se encontraba en territorio de Oaxaca.

De acuerdo con lo informado por su madre, Ivonne Meza Martínez, la última comunicación con el joven ocurrió alrededor de las 23:00 horas del sábado. En esa llamada, Bryan le dijo que se encontraba en Tehuantepec.

El joven viajaba a bordo de una motocicleta y presuntamente se dirigía hacia Huatulco. Desde entonces, sus familiares han intentado comunicarse con él, pero las llamadas son enviadas directamente al buzón y los mensajes no le llegan.

A través de redes sociales, su madre expresó su preocupación y pidió la colaboración de la ciudadanía para obtener información que permita dar con su paradero.

"Pido con el corazón en las manos que si sabes algo o lo has visto, nos lo hagas saber", escribió.

La familia pidió compartir la información y reportar cualquier dato que pueda ayudar a localizar a Bryan Paniagua Meza.



Madre suplica ayuda ciudadana

HERIDO EN PLENA CALLE

Presunto ataque con diábolos

Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum
TAPACHULA

Un hombre de aproximadamente 45 años fue trasladado al Hospital General de Tapachula con una herida en la parte posterior de la cabeza, luego de ser atendido por personal del Grupo SAE este martes 24 de noviembre en la 14ª avenida Norte, a la altura de la 15ª calle Poniente.

De acuerdo con el reporte de atención prehospitalaria, los socorristas encontraron al hombre recostado sobre su costado izquierdo. Durante la valoración inicial estaba consciente, aunque desorientado, y presentaba alteraciones en sus signos vitales y sangrado activo en la herida.

El personal de auxilio revisó sus signos vitales, realizó la curación de la herida, controló el sangrado y le administró líquidos antes de trasladarlo al hospital para una valoración médica.

Según la versión de testigos recabada en el lugar, el hombre caminaba sobre la 14ª avenida Norte cuando una persona desconocida presuntamente lo hirió con un arma de diábolos. El tipo de arma y las circunstancias de la agresión quedaron pendientes de confirmación por parte de las autoridades.

La identidad del lesionado se desconocía al momento de la atención. El reporte prehospitalario no incluyó información sobre su evolución tras el ingreso al hospital.



La víctima fue hospitalizado tras sufrir una lesión en la cabeza



FILÍPICAS

El SNTE ganó donde otros solo gritaron

Paco Ramírez/Ulitmátum



Caricatura elaborada por IA.

Hace un año, muchos apostaban a que el SNTE se iba a equivocar. Que dialogar era rendirse. Que sentarse con el gobierno era traicionar al magisterio. Que la única ruta era el grito, el bloqueo y el insulto.

Un año después, la realidad les cayó encima: el SNTE ganó donde otros solo gritaron.

Ganó porque no se dejó arrastrar por los provocadores. Ganó porque no confundió la protesta con la destrucción. Ganó porque entendió que defender al maestro no es pelearse con la Presidenta, sino construir con ella la salida a un problema que llevaba años lastimando al magisterio: la USICAMM.

Mientras otros se dedicaban a ofender, a infiltrar marchas y a golpear instituciones, el SNTE estaba en la mesa, con propuesta en la mano y con la base en la espalda. Y por eso hoy puede hacer un balance con la frente en alto.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación planteó desde hace siete años, en la primera reunión con el entonces presidente de la República, la desaparición de la USICAMM. No fue una ocurrencia de coyuntura ni un grito de plaza. Fue una demanda sostenida, seria y documentada.

En ese evento del año pasado, el secretario de Educación, Mario Delgado Carrillo, llegó a refrendar ante más de 125 mil conexiones en todo el país el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo: desaparecer la USICAMM, compromiso número 27, asumido desde el Teatro Metropólitan el 15 de agosto de 2024 y ratificado el 1 de octubre en el Zócalo.

Y ahí estuvo el SNTE, con su dirigente nacional, el maestro y senador Alfonso Cepeda Salas, como testigo y como protagonista.

¿QUÉ LOGRÓ EL SNTE EN ESTE AÑO?

Primero, que se flexibilizaran los procesos. En febrero se trabajó con acuerdos y criterios orientadores para que los cambios de centro de trabajo dejaran de ser un laberinto burocrático y tuvieran como único factor la antigüedad. Eso no es un detalle menor: es devolverle dignidad al maestro que lleva años esperando acercarse a su hogar, a su familia, a su comunidad.

Segundo, que los cambios se hicieran presenciales y por nivel educativo, con transparencia, como lo anunció el propio secretario de Educación. Se acabó la era de las asignaciones oscuras, desde un escritorio y a espaldas del magisterio.

Tercero, que se le devolviera al SNTE su personalidad jurídica, legal y mayoritaria como legítimo representante de los trabajadores de la educación. Que los secretarios generales y los comités seccionales de todo el país volvieran a ser tomados en cuenta antes, durante y después de cada proceso. Eso es justicia sindical.

Cuarto, que el gobierno reconociera que el SNTE no llega con demagogia, sino con propuesta. En materia de pensiones y jubilaciones, el sindicato tiene lista una iniciativa basada en corridas financieras y estudios actuariales serios, que busca mejorar tanto a los compañeros del Transitorio Décimo como a los de cuentas individuales. No es improvisación. Es trabajo técnico al servicio de la base.

Quinto, que la Presidenta cumpliera su palabra de abrir la consulta nacional, escuela por escuela, para construir el nuevo sistema de las maestras y los maestros. El 30 de octubre de 2026, en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, se escuchó la voz del magisterio. Eso es democracia sindical y democracia educativa.

Por eso, un año después, el balance es a favor del SNTE.

A favor, porque mantuvo la cordura cuando otros apostaron al caos.

A favor, porque cerró filas ante las ofensas y los agravios contra la Presidenta, contra la Secretaría de Gobernación, contra la Secretaría del Bienestar y contra el propio edificio sindical, atacado por infiltrados, golpeadores profesionales y porros.

A favor, porque demostró que se puede defender al maestro sin traicionar a las instituciones.

A favor, porque hoy el magisterio tiene un sindicato que dialoga, que propone y que logra.

El SNTE no es tránsfuga de intereses políticos. Son educadores, son docentes, son maestras y maestros de verdad.

Y por eso, cuando la historia de este año se escriba completa, tendrá que reconocerlo: el SNTE no se equivocó de camino. El SNTE hizo lo que le tocaba hacer: defender al maestro, acompañar a la Presidenta y cumplirle a México.



#ALAHORADELPOZOL

Alcohol, permisos y autoridad: en Chiapas se acabó la fiesta para algunos

Daniel Solórzano/Ultimátum



En Chiapas, la fiesta ya no puede estar por encima de la ley. Y el gobierno estatal pone mano dura a lo va a dejar muy claro.

Durante décadas, la operación de bares, cantinas, antros y establecimientos dedicados a la venta de bebidas alcohólicas estuvo marcada, en algunos municipios, por una combinación peligrosa: permisos, omisiones, complicidades y una autoridad que, en ocasiones, parecía más preocupada por recaudar, recibir "moches" que por hacer cumplir la ley.

El problema no es nuevo. En Tuxtla Gutiérrez y en las principales ciudades de nuestro estado, la operación de establecimientos fuera de horario, los llamados afters y las cantinas clandestinas han sido parte de una realidad que difícilmente puede explicarse por la simple falta de vigilancia.

Porque seamos claros: un negocio irregular no aparece de la noche a la mañana. Opera, abre sus puertas, recibe clientes y genera movimiento. La pregunta obligada es: ¿nadie lo ve?, ¿nadie lo supervisa?, ¿o hay quienes prefieren mirar hacia otro lado? Siempre hay funcionarios que no cumplen con las instrucciones que reciben de su presidente (a) y la ley la infringen porque reciben sobornos y eso les quita autoridad para hacer cumplir la ley.

En este contexto, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar ha decidido endurecer, poner mano dura y firme a la política de control sobre los establecimientos que venden bebidas alcohólicas. La regulación sanitaria y la expedición de licencias corresponderá ahora a la Secretaría de Salud, a través de la Dipris, mientras que el gobierno estatal impulsa cambios para cerrar espacios a la discrecionalidad y poner orden en una actividad que durante mucho tiempo encontró zonas de permisividad.

Las medidas van más allá de un operativo de clausura. Se plantean filtros más estrictos para otorgar y conservar licencias, el cumplimiento de requisitos de protección civil, uso de suelo, distancias respecto de escuelas y hospitales, así como el respeto al giro comercial autorizado.

Y hay un punto que merece especial atención: el horario.

Si la disposición establece que los establecimientos deben cerrar a las dos de la mañana, no tendría por qué existir un horario especial para los influyentes, los amigos de alguien o los negocios que presumen tener protección. La ley no debería funcionar dependiendo de quién sea el propietario.

Pero quizá el anuncio más contundente es la iniciativa que busca incorporar la extinción de dominio para inmuebles utilizados en establecimientos que operen sin licencia o incumplan las disposiciones legales.

Aquí es donde el debate adquiere otra dimensión.

No se trata solamente de cerrar un antro o suspender una actividad comercial. Se trata de enviar un mensaje a propietarios, arrendadores y empresarios: prestar un inmueble para actividades que violan la ley puede tener consecuencias mucho más severas.

Eso sí, una medida de esta naturaleza debe aplicarse con estricto apego al debido proceso, con pruebas y bajo los supuestos que establezca la legislación. El combate a la ilegalidad no puede convertirse en una licencia para cometer arbitrariedades.

También hay que decirlo: regular no significa perseguir a quienes invierten y generan empleos. Los empresarios que cumplen pagan sus permisos, respetan los horarios y ofrecen condiciones de seguridad no tienen por qué pagar las consecuencias de quienes hicieron de la informalidad un modelo de negocio.

El fondo del asunto es otro: recuperar la autoridad.

Porque cuando un establecimiento viola sistemáticamente los horarios y las disposiciones, no solamente está incumpliendo una norma administrativa; también está poniendo a prueba la capacidad del Estado para hacer valer la ley.

Y aquí viene la pregunta incómoda: ¿por qué tuvo que endurecerse tanto la regulación para atender un problema que las autoridades municipales debieron vigilar desde hace tiempo?

La centralización de facultades puede ayudar a cerrar espacios de discrecionalidad, pero no resolverá por sí sola el problema. Se necesita vigilancia permanente, transparencia en la expedición de permisos y, sobre todo, que las sanciones alcancen a todos por igual.

Porque en Chiapas no se trata de acabar con la vida nocturna, ni de impedir que los negocios prosperen. Se trata de que nadie convierta la noche en territorio sin ley.

Y si durante mucho tiempo algunos confundieron la tolerancia de la autoridad con un permiso para hacer lo que quisieran, quizá llegó el momento de entender que la fiesta también tiene reglas.

La ley no se negocia, no se renta y mucho menos se aplica dependiendo del dueño del negocio. Ahora, con este gobierno humanista ¡Se les acabó la fiesta!

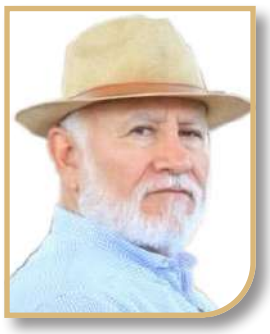

IDENTIDAD POLÍTICA

"Porrito" Moreno Cárdenas

(PRIMERA DE DOS PARTES)

José Adán Altúzar Figueroa/Ultimátum



Hoy hablaremos de Alejandro Moreno, "Alito": la historia de un porro que llegó a ser presidente del PRI. **Se afilió al partido a los 16 años; a los 20 organizaba grupos de choque para agredir a ciudadanos en eventos de la oposición;** en sus treinta fue legislador plurinominal constante; y a sus cuarenta saqueó el estado de Campeche.

SU BALANCE COMO GOBERNADOR Y DIRIGENTE ES EL SIGUIENTE:

Dejó una deuda de más de 2,000 millones de pesos en Campeche.

Mandó a 35,000 campechanos de la clase media a la pobreza y a 93,000 a la pobreza extrema.

Hoy, a sus cincuenta, ha dedicado su vida a hundir al PRI, que pasó de gobernar dos estados a gobernar solo uno, con el riesgo de perder su registro en 2027.

Esta es la historia de un porro que se convirtió en, tal vez, el último Presidente del PRI.

EL ORIGEN: LA TOMA DE LA RECTORÍA (1999)

El 11 de octubre de 1999, poco antes de la 1:00 de la tarde, el líder de la Federación de Sociedades de Alumnos de la Universidad de Campeche, con apenas 24 años, reunió a un grupo de vendedores ambulantes, taekwondoínes y policías estatales. **Les repartió playeras, jeans y gorras para que parecieran estudiantes, y les permitió llevar cuchillos, navajas, puñales, pinzas y cadenas. Después les ordenó romper las puertas de la rectoría de la Universidad Autónoma de Campeche, incendiar una alfombra y romper ventanas.**

A la prensa le dijo: "Los estudiantes exigimos la renuncia del rector Abud Flores porque violó la autonomía universitaria". En realidad, el rector se había negado a renunciar a su reelección, como le había pedido el gobernador priista José Antonio González Curi.

EL CONTEXTO: EL GOBERNADOR GONZÁLEZ CURI

Pidió la renuncia del rector porque este había permitido que la candidata opositora, Layda Sansores, hiciera un acto de campaña dentro de la universidad.

Había llegado al poder mediante un brutal fraude electoral contra ella.

Tras ocho meses de protestas, los opositores descubrieron un centro de espionaje telefónico que usaba para vigilar a periodistas, dirigentes sociales y políticos de oposición.

Salió del gobierno acusado de adjudicaciones directas a empresas de su hermano, de apropiarse ilegalmente de predios y de ejercer represión en todo el estado.

Este es uno de los padrinos políticos de "Alito", quien nunca terminó la carrera de Derecho y se tituló en la insólita universidad René Descartes.

Desde los 16 años fue miembro del Frente Juvenil Revolucionario del PRI. Por hacer renunciar al rector fue premiado con el cargo de síndico del Ayuntamiento de Campeche (2000–2003).

UNA PAUSA: QUÉ ES EL PORRISMO

El modo de hacer política de Alejandro Moreno nace de esa primera recompensa. Conviene aclarar el uso abusivo que el PRIAN da a la palabra: el porrismo no es ser dirigente estudiantil ni un alumno que protesta contra una injusticia, sino el aparato de violencia que usó el PRI, y luego el PRD de los Chuchos, contra el propio movimiento estudiantil para desacreditarlo o golpearlo.

Es una invención del viejo régimen, que pagaba a empleados de actividades deportivas (en especial fútbol americano, karate y otras artes marciales) para reprimir estudiantes.

ES LO CONTRARIO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

A cambio de ejercer la violencia, los porros reciben un pago y luego cargos públicos o preferencia en las policías.

Hay casos de porros de la UNAM al servicio de Mario Ruiz Massieu durante el conflicto con el CU (1986–1990), que terminaron en la cárcel acusados de participar en el secuestro y la tortura de la periodista Lydia Cacho.

Esa sigue siendo la matriz operativa de Alejandro Moreno: usar la fuerza física para obtener resultados políticos. Su lugarteniente actual, el diputado **Gutiérrez Mancilla,** lo ha hecho contra los senadores Fernández Noroña y Arturo Ávila. Surgió del mismo esquema que Alito: en Chiapas pasó de porro contra universitarios al frente juvenil del PRI, y de ahí a reventar organizaciones de ejidatarios durante la gestión de dirigentes del **Partido Verde como Manuel Velasco, y luego con Rutilio Escandón, hasta que lo llevaron a la Cámara para seguir los pasos exactos de "Alito". Hoy preside la Comisión del Deporte.**

La violencia es un recurso de quien carece de oficio político: la testosterona sustituye a la voluntad política y los golpes al lenguaje, que solía ser la principal herramienta de la política. Basta escuchar los audios dados a conocer por la actual gobernadora de Campeche, Layda Sansores: el lenguaje violento, la prepotencia como sustituto de la autoridad política y moral y la grosería burda provienen de esa época del porrismo de Moreno Cárdenas.

SÍNDICO Y RED DE PORROS (2000–2003)

"Porrito" no fue a la policía, sino a la planilla del ayuntamiento. El presidente municipal electo en 2000, Jorge Carlos Hurtado Valdés, llegaría años después a gobernador de Campeche. Desde su primer cargo, el de síndico de Asuntos Jurídicos, "Alito" empezó a amasar una fortuna mediante tráfico de influencias y conflictos de interés.

Su red de porros, formada por guaruras, ambulantes y policías, atacó al Congreso local a huevazos en el año 2000. Entre ellos estaban su sobrino Cristian Castro Bello (candidato del PRI a la gubernatura en 2021), David Suárez Vázquez y Marcos Pinzón, quienes después ocuparían cargos siempre en su entorno. Esa estructura de choque se usó para reventar mítines de la oposición y acabó integrada a lo que hoy es la red Jóvenes por México. **Continúa segunda parte… Por el momento, es cuánto.**

garciaa7910@outlook.com



COLABORACIÓN INVITADA

La paz empieza en casa: un compromiso de todos

Sr. Smith/Ultimátum

Este 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se llenaron las calles de lazos naranjas, las instituciones emitieron pronunciamientos, las redes se tiñeron de consignas. Y está bien que así sea. Pero vale la pena hoy, más que analizar o criticar, hacer una reflexión de fondo. Una que nazca no del cálculo político, sino de la preocupación humana por cómo la violencia se ha vuelto parte del paisaje cotidiano de nuestras vidas.

Porque de nada sirven los lazos naranjas si al terminar el día volvemos a casa a reproducir, en lo privado, la violencia que condenamos en lo público.

Y es que esa es la verdad incómoda que pocas veces se dice: la violencia contra las mujeres no empieza en la calle, ni en la oficina, ni en la cantina. Empieza en casa. Empieza en el hogar donde un niño ve a su padre gritarle a su madre y aprende, sin que nadie se lo enseñe con palabras, que así se trata a una mujer. Empieza en la mesa familiar donde se normaliza el insulto, el desprecio, el "tú no opines". Empieza en la crianza que le enseña al varón que mandar es su derecho y a la niña que aguantar es su destino.

La casa, que debería ser el refugio más seguro, es demasiadas veces el primer campo de batalla. Y desde ahí, desde esa semilla sembrada en la intimidad del hogar, germina después toda la violencia que luego lamentamos en las estadísticas, en los feminicidios, en los videos que nos horrorizan.

Por eso deberíamos comprometernos todos con algo más profundo que un hashtag: con construir la paz desde adentro. Desde nuestras propias casas.

¿Qué significa eso en concreto? Significa que deberíamos revisar cómo tratamos a las mujeres de nuestra vida: a la madre, a la esposa, a la hija, a la hermana, a la compañera de trabajo. Deberíamos enseñar a nuestros hijos varones, con el ejemplo y no solo con el discurso, que la fuerza no se mide en la capacidad de someter, sino en la de respetar. Deberíamos educar a nuestras hijas en la certeza de que valen, de que su voz importa, de que nadie tiene derecho a hacerlas sentir menos.

Deberíamos, sobre todo, dejar de callar. Porque el silencio también es violencia. Cuando sabemos que en la casa del vecino hay golpes y preferimos no meternos, nos volvemos cómplices. Cuando escuchamos el chiste machista y nos reímos para no



incomodar, cómplices. Cuando vemos la agresión y volteamos la cara, cómplices.

La paz no es asunto solo del gobierno, ni de las instituciones, ni de las leyes. Es asunto de cada uno de nosotros, todos los días, en los gestos pequeños y cotidianos que o construyen respeto o siembran violencia.

Deberíamos ser parte de la solución y no del problema. No normalizar, no justificar, no encubrir ninguna forma de violencia, venga de quien venga. Escuchar a quien sufre, proteger a quien está en riesgo, actuar cuando la situación lo exija.

Y deberíamos hacerlo no como un acto para esta fecha, sino como una forma de vivir. Porque el 25 de noviembre pasará, los lazos naranjas se guardarán, pero la violencia seguirá ahí, agazapada en los hogares, esperando a que bajemos la guardia.

Un México en paz, un Chiapas en paz, no se decreta. Se construye. Casa por casa. Familia por familia. Gesto por gesto. Empieza en la forma en que le hablamos a quien amamos. Empieza en lo que les enseñamos a nuestros hijos. Empieza en cada uno de nosotros.

La paz empieza en casa. Y debería empezar hoy.

No es tarea de uno. Es compromiso de todos.



TAROT POLÍTICO

Los de casa a la vista...

Amet Samayoa Arce/Ultimátum







Los de casa también tendrán que someterse a la iniciativa de extinción de dominio que impulsa el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar. Porque si de aplicar la ley se trata, no estaría de más comenzar por revisar algunos negocios que, por sus propietarios o presuntos vínculos, están en la mira. Y es que para nadie es un secreto que la familia del secretario de Economía y Trabajo del gobierno del estado o el propio Luis Pedrero González tendría sus intereses en edificios completos donde operan antros y centros nocturnos. Es aquí donde se iniciaría a revisar si tienen todas sus licencias en regla, si respetan los horarios para la venta de bebidas embriagantes, si cumplen con los reglamentos, y de paso saber si las autoridades han verificado que ahí no se consuma algo más estimulante que el alcohol.

LUIS PEDRERO, URIEL ESTRADA Y JESÚS DOMÍNGUEZ

En el Congreso tampoco cantan mal las rancheras porque el auditor superior durante el gobierno de Rutilio Escandón y ahora diputado local, Uriel Estrada Martínez, tendría que aclarar las versiones sobre su dinero en varios bares, incluido Montaditos, donde se señala que su hermano tendría participación como supuesto prestanombres. ¿Se trata de negocios que funcionan con todas las de Ley? Y en esa misma lista "nominados" también estaría el diputado Jesús Domínguez Castellanos sobre quien también circulan señalamientos relacionados con negocios de venta de alcohol. El comentario viene a cuento porque el fiscal general Jorge Luis Llaven Abarca acudió al Congreso del Estado a socializar la iniciativa de extinción de dominio. Muy bien, pero si de combatir los negocios ilícitos se trata, no hace falta ir demasiado lejos para comenzar porque ahí están los establecimientos, los permisos, las licencias y los horarios de quienes están a la vista de todos y que habría que someterlos a la legalidad. Una buena rascadita sacaría a flote mucho y de todo.

DE TAROT Y ADIVINANZA

A propósito de los famosos afters trasciende que en el establecimiento llamado "Los Arcos" se pasan por el arco del triunfo las disposiciones legales porque funciona desde la media noche hasta el amanecer. ¿Luego entonces en qué quedamos? ... Servidos.

tarot722@hotmail.com

DIARIO
ULTIMÁTUM
CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Jueves 26 de noviembre de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3730 $5.00

TRÁGICO FINAL

Fallece trabajador de Bienestar



Edgar Salazar/Ultimátum

MEZCALAPA

Hugo Gijón, quien laboraba en el municipio de Mezcalapa, perdió la vida luego de ser embestido por un mototaxi conocido como "Pochi". Debido a la gravedad de sus lesiones, fue trasladado a un hospital, donde posteriormente murió. Su partida generó consternación entre familiares, amigos e integrantes de la comunidad católica.

INVESTIGAN MISTERIOSA MUERTE

Hallan sin vida a menor de 12 años



Maximiliano Mazariegos/Ultimátum

TGZ

Un menor de aproximadamente 12 años fue localizado sin vida por sus familiares al interior de su domicilio, ubicado en el fraccionamiento Los Poetas, al norte de Tuxtla Gutiérrez. Tras solicitar el apoyo de los cuerpos de emergencia, paramédicos acudieron al inmueble y confirmaron el fallecimiento. Elementos de seguridad acordonaron la vivienda, mientras personal de Servicios Periciales realizó las diligencias y el levantamiento del cuerpo. Hasta el momento se desconocen las circunstancias del lamentable acontecimiento, por lo que las autoridades iniciaron las investigaciones correspondientes.

